I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

15 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2020, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado "Arrendamiento de 44 vehículos con destino a distintos servicios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Atención Primaria.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: A/SUM-017423/2019.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": www.madrid.org/contratospublicos

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministro.
b) Descripción: Arrendamiento de 44 vehículos con destino a distinto servicios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
c) División en lotes y número: Sí, 3 lotes.
d) Referencia de nomenclatura CPV: 34100000-8.
e) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

— Tramitación: Ordinaria.
— Procedimiento: Negociado sin publicidad con pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 712.483,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 427.489,92 euros.
— Importe total: 517.262,80 euros.

6. Adjudicación del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 18 de marzo de 2020.
b) Fecha de formalización: 15 de junio de 2020.
c) Contratistas:

— Gumar Renting, S. L. NIF: B-83999672 (lotes 1, 2 y 3):

- Importe neto: 426.744,00 euros.
- Importe total: 516.360,24 euros.

Ventajas de la oferta adjudicataria: Valorada la única oferta presentada según los aspectos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

Madrid, a 9 de julio de 2020.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (Resolución de 11 de junio de 2020, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 143, de 15 de junio de 2020), Marta Sánchez-Celaya del Pozo.

(03/16.544/20)

BOCM-20200723-15